

AVISO DE RESULTADOS
14 de mayo de 2020



PROVINCIA DEL CHUBUT

En el día de la fecha se licitó la Serie XLVI de las Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut, cuyo resultado ha sido el siguiente:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS LETRAS DEL TESORO SERIE XLVI	
Instrumento	Letras a Tasa Fija dual a licitar
Plazo	60 días
V/N a Licitar	AR\$ 50.000.000 (ampliable)
V/N Adjudicado	AR\$ 100.000.000
Fecha de Vencimiento	14 de julio de 2020
Amortización	Pago íntegro al Vencimiento
Precio	A la par
Pago de Interés	Pago íntegro al Vencimiento. Cuando la fecha de pago no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
Adjudicación	Subasta Holandesa de Cupón de Interés
Tasa de Interés aplicable	En la Fecha de Vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual de 26.50% y (ii) el valor nominal dividido por el tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la fecha de la licitación más un interés nominal anual del seis por ciento (6%) y multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.
Cálculo de interés	Para la Tasa Aplicable punto (i) se calcularán sobre el valor nominal, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento excluyendo a esta última; Para Tasa Aplicable punto (ii) se calcularán sobre el valor nominal dividido por el tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la fecha de la licitación desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento excluyendo esta última.
Tipo de cambio de integración	Tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la fecha de la licitación, el cual fue de \$ 67,6350.
Tipo de cambio final	El tipo de cambio conforme lo establecido por la Comunicación "A" 3500 publicado por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al tercer día hábil anterior a la fecha de vencimiento de las Letras.
Garantía	Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo con lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, o aquel que en el futuro lo sustituya.
Convención de Intereses	Días reales/días reales
Denominación y Unidad Mínima	V/N \$1
Fecha de Emisión y Liquidación	15 de mayo de 2020
Liquidación	MAE-Clear y/o a través de los Colocadores
Forma	Certificado Global permanente a ser depositado en Caja de Valores S.A. Los Beneficiarios renuncian al derecho de exigir la entrega de láminas individuales.
Forma de Pago de Servicios	Transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de las Letras con derecho al cobro.
Listado y Negociación	BYMA / MAE

Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 179 - Tipo C
Área Mesa de Dinero
Filial Buenos Aires
Banco del Chubut S.A.

Calificación de Riesgo	Ca.ar en escala nacional y Ca en escala global de Moody's
Organizador y Agente Financiero	Banco del Chubut S.A.
Colocadores	Banco del Chubut S.A.
Agente de Liquidación	Banco del Chubut S.A.
Legislación Aplicable	República Argentina
Jurisdicción	Cualquier controversia con las Letras del Tesoro Serie XLVI será sometida a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Provincia del Chubut o aquellos que, según la normativa provincial vigente, resulten competentes.



Banco del Chubut

Rivadavia 615 P.A.
Rawson, Provincia del Chubut
Te: (0280) 4482505
www.bancochubut.com.ar
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
N° de matrícula 71
de la CNV

Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 174 - Tipo C
Area Mesa de Dinero
Filial Buenos Aires
Banco del Chubut S.A.